
SESIONES ORDINARIAS
2003
ORDEN DEL DIA N° 2839

COMISION DE DEPORTES

Impreso el día 20 de octubre de 2003

Término del artículo 113: 29 de octubre de 2003

SUMARIO: Selección Argentina de Rugby. Expresión de beneplácito, por la obtención del título de campeón panamericano en el certamen panamericano desarrollado en Buenos Aires, Argentina, en agosto de 2003. **Conca** (4.346-D.-2003.)

Dictamen de comisión

Honorable Cámara:

La Comisión de Deportes ha considerado el proyecto de declaración del señor diputado Conca, por el que se expresa beneplácito por la obtención del título de campeón obtenido por parte de la Selección Argentina de Rugby, en el Certamen Panamericano, desarrollado en el mes de agosto de 2003; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña, y las que dará el miembro informante, aconseja su aprobación.

Sala de la comisión, 7 de octubre de 2003.

*Antonio U. Rattin. – Roque T. Alvarez. –
Julio C. Conca. – Alberto J. Piccinini.
– Daniel A. Basile. – Roberto G.
Basualdo. – Guillermo M. Cantini. –*

*Octavio N. Cerezo. – Horacio A.
Fernández. – Graciela I. Gastañaga. –
Miguel A. Mastrogiácomo. – Miguel A.
Mukdise. – Claudio H. Pérez Martínez.
– Sarah A. Picazo. – Juan M. Urtubey.*

Proyecto de declaración

La Cámara de Diputados de la Nación

DECLARA:

Expresar beneplácito por la obtención del título de campeón panamericano por parte de la Selección Argentina de Rugby –Los Pumas–, desarrollado en Buenos Aires, Argentina, durante el mes de agosto de 2003.

Julio C. Conca.

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Deportes al considerar el proyecto de declaración del señor diputado Conca, luego de un exhaustivo análisis, le presta su acuerdo favorable.

Antonio U. Rattin.